

CIRCULAR 117 DE 2013

(septiembre 13)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá D.C

PARA: DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO,  
DIRECTORES DE AREA Y JEFES DE OFICINA DE LA DIRECCION  
GENERAL

ASUNTO: Renovación masiva claves de telefonía a nivel nacional.

Apreciados Directivos:

Dando cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad establecidas para la operación de servicios TIC en la entidad y con la racionalización del gasto público, durante el mes de septiembre de 2013 se desarrollará el proceso de renovación de claves del servicio de telefonía a nivel nacional, para lo cual los Directores Regionales, Subdirectores de Centro de Formación Integral, Directores de Área y Jefes de Oficina de la Dirección General, serán los responsables de asignar las respectivas claves a sus colaboradores que realmente deben tener comunicación continua con ambientes externos, para llamadas a larga distancia nacional e internacional y a celular.

Para efectos de atender los requerimientos de asignación de nuevas claves se solicita:

1. Diligenciar el formato de actualización de claves telefónicas (adjunto), con la información del personal autorizado para hacer llamadas a celulares, larga distancia nacional e internacional.
2. Enviar desde la cuenta de correo del Directivo, el formato diligenciado al correo [oficinasistemas@sena.edu.co](mailto:oficinasistemas@sena.edu.co)

Cada usuario autorizado recibirá en la dirección de correo institucional registrada en el formato, la clave respectiva que deberá ser usada de forma personal y estrictamente para atender asuntos de carácter institucional.

A partir del 1° de octubre de 2013, las claves que no hayan sido renovadas de acuerdo con las instrucciones aquí señaladas, serán desactivadas.

Cordial saludo,

GUILLERMO SALGADO CAICEDO

Jefe Oficina de Sisistemas

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:  
[https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR\\_SENA\\_0117\\_2013.pdf](https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0117_2013.pdf)>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

